Opinión

E

Editorial

Scooters, nuevo actor en las calles

Los usuarios de estos aparatos que debutan en Puerto Montt tienen que comprender que las reglas también se aplican para ellos.

La presencia de los scooters eléctricos ha transformado visiblemente el habitual paisaje de las calles del centro puertomontino, incorporando de manera definitiva a un nuevo actor dentro del complejo trazado vial de la capital regional. Su masiva llegada durante las últimas semanas supone una opción adicional de movilización urbana que, aunque por ahora representa una alternativa menor frente al transporte público tradicional y al creciente parque automotor privado, apuesta decididamente a encontrar y consolidar su propio nicho de usuarios, facilitando los traslados diarios de trabajadores y estudiantes.

Sin embargo, frente a esta naciente realidad de micromovilidad, resulta absolutamente prioritario que sus conductores comprendan a cabalidad que las normativas del tránsito también se les aplican con total rigor. Quienes deciden utilizar estos aparatos deben asumir que la legislación vigente los obliga a transitar exclusivamente por los espacios habilitados para este tipo de vehículos, vale decir, desplazándose por las ciclovías o directamente por la calzada, portando además en todo momento los dispositivos de seguridad adecuados y exigidos, comenzando por el uso del casco.

Durante el reciente período de marcha blanca, etapa de adaptación que según informó formalmente el municipio local ya se encuentra finalizada, la comunidad fue testigo de recurrentes infracciones en el espacio público. En estas semanas de inicio, se observó a múltiples usuarios de scooters amenazando de forma directa la seguridad física de los peatones, evidenciando conductas temerarias al circular a altas velocidades por las veredas y paseos peatonales, o trasladando a dos personas en un mismo vehículo de manera simultánea, contraviniendo todas las reglas básicas de convivencia.

Para que este moderno sistema de transporte se incorpore debidamente al paisaje vial de la comuna y logre perdurar en el tiempo, es imperativo que sus usuarios comprendan que subirse a uno de ellos implica asumir ineludibles obligaciones legales. La autoridad debe aplicar rigurosamente las multas anunciadas para castigar la imprudencia y asegurar la sana convivencia urbana.

C

Columna



Luis Toledo Mora, periodista y máster en Protección Civil y Gestión de Emergencias

Volcán Calbuco: de la ceniza a la resiliencia

Han pasado 11 años desde la erupción del volcán Calbuco, ese 22 de abril de 2015 en que la naturaleza nos recordó con fuerza la fragilidad de nuestras certezas. La columna eruptiva alcanzó más de 15 kilómetros, oscureció el cielo esa tarde de otoño y obligó a evacuar a familias en Ensenada, Ralún, Correntoso, Lago Chapo y Río Blanco, entre otras localidades. La ceniza cubrió techos, caminos y praderas, y el miedo se mezcló con la incertidumbre. Fue un momento complejo, pero desde entonces se comenzó a hablar con más fuerza de resiliencia.

La resiliencia, como la define la Comisión Nacional para la Resiliencia frente a Desastres (Creden), es la capacidad de anticiparse, resistir, adaptarse y recuperarse de los efectos de una amenaza natural, preservando la identidad y las funciones básicas de la sociedad. No se trata sólo de reconstruir lo perdido, sino de aprender de la experiencia y transformar la vulnerabilidad en oportunidad.

El Calbuco nos enseñó que la preparación ciudadana es vital. Las evacuaciones rápidas, los puntos de encuentro seguros y la coordinación entre Sernageomin, Bomberos, Carabineros y Onemi junto a las instituciones de la Defensa Nacional fueron claves para evitar una tragedia. Hoy, con Senapred y el fortalecimiento de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica (RNVV), contamos con más herramientas. Pero la resiliencia no se mide sólo en protocolos: se mide en confianza, en cultura de prevención y en la capacidad de organizarse.

Chile es uno de los países más expuestos a desastres socionaturales: terremotos, tsunamis, inundaciones, incendios forestales y erupciones forman parte de nuestra geografía e historia. Entre 1980 y 2011, las pérdidas anuales por desastres se acercaron al 1,2% del PIB. Esa condición, lejos de ser sólo una condena, puede convertirse en una ventaja estratégica: un laboratorio natural para la investigación e innovación en gestión de riesgos.

La resiliencia, entonces, no es un concepto abstracto. Es inversión en ciencia y tecnología, es educación ciudadana, es planificación urbana e infraestructura que considere las amenazas. Es un cambio cultural profundo: asumir que convivimos con la naturaleza y que debemos respetarla, anticiparnos a sus ciclos y aprender a vivir con ellos.

A 11 años del Calbuco, la memoria de la erupción sigue viva en quienes respondieron a sus efectos. Pero más que un recuerdo, debe ser un motor de acción. Chile tiene la oportunidad de transformar su vulnerabilidad en fortaleza, de convertir la resiliencia en un sello nacional que nos distinga en el mundo. La pregunta no es si habrá otro desastre, porque lo habrá. La pregunta es si estaremos preparados para que, cuando ocurra, se convierta en aprendizaje y la emergencia en oportunidad.

H

Humor

Por Aetós



F

Frase

"Con esta forma de publicación se genera un daño importante a la imagen de mi representado... se abre la puerta (...) al daño político"

Tabata Recabarren, abogada de Gervoy Paredes, durante proceso por recurso presentado en contra de ex candidato

N

Nuestro archivo

80 años | 23 de abril de 1946

El Regimiento Sangra inicia selección militar

El Regimiento Sangra citó a los ciudadanos para el próximo lunes a las ocho horas. Esta convocatoria reunirá a las diversas clases militares detalladas en listas previas. Según el reporte, asistirán quienes aplazaron su servicio o pidieron anticiparlo. La institución seleccionó al contingente del año, mientras que el resto pasa a formar parte de la "reserva sin instrucción".

50 años | 23 de abril de 1976

Esfuerzo colectivo entrega casa a damnificados

El pueblo de Fresia reconstruyó la casa de una familia, siniestrada hace quince meses. El incendio causó la muerte de dos menores y destruyó la propiedad en su totalidad. Mediante una obra colectiva de bomberos, obreros de Conaf y Lechera del Sur, se edificó un inmueble acogedor. Hoy el matrimonio manifiesta resignación ante el dolor de la pérdida sufrida antaño.

10 años | 23 de abril de 2016

Marea roja: confirman diez intoxicados

La Seremi de Salud confirmó 10 casos de intoxicación por marea roja en la región. En Ancud, ocho familiares presentaron síntomas tras consumir machas extraídas en Mar Brava. También en Carelmapu se reportaron dos afectados, uno de los cuales permanece internado en Puerto Montt. Pese a las alertas, existe confusión sobre el consumo de piure.